

# Pliego

## A5.1 Licitación Audiovisuales

## CONTENIDO

|          |                                        |          |
|----------|----------------------------------------|----------|
| <b>1</b> | <b>PREAMBULO.....</b>                  | <b>3</b> |
| <b>2</b> | <b>OBJETO Y ALCANCE .....</b>          | <b>3</b> |
| <b>3</b> | <b>CALENDARIO .....</b>                | <b>4</b> |
| <b>4</b> | <b>ASPECTOS ECONÓMICOS.....</b>        | <b>4</b> |
| <b>5</b> | <b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .....</b> | <b>5</b> |
| <b>6</b> | <b>CONSIDERACIONES GENERALES .....</b> | <b>6</b> |

---

## 1 PREAMBULO

---

Baskegur, la Asociación de la Madera de Euskadi, en su calidad de entidad contratante, convoca la presente licitación dentro del marco de las actuaciones previstas en el [proyecto PRISMA](#). Esta contratación en concreto está vinculada a la **acción A5.1 que corresponde al Plan de Comunicación**.

El procedimiento licitador será abierto, de libre concurrencia y su valoración será objetiva con puntuaciones cerradas para los diferentes apartados del concurso. El jurado propuesto para valorar las diferentes ofertas recibidas estará compuesto por el área técnica de Baskegur, pudiendo estos solicitar la asistencia del resto de socios del proyecto PRISMA que puedan verse implicados en la acción.

Para el caso de recibir más de una solicitud, las entidades licitadoras que, superando el mínimo de calidad, queden en segundo y tercer lugar en el proceso de puntuación de los lotes serán tenidas en cuenta en caso de precisar contrataciones menores vinculadas a este proyecto en el futuro.

---

## 2 OBJETO Y ALCANCE

---

El objeto del presente documento es sentar las bases del pliego para la **contratación de servicios de producción audiovisual** para Baskegur, Asociación de la Madera de Euskadi, con especialización en el sector forestal-madera y en proyectos europeos relacionados con el sector primario y la conservación de los espacios naturales, en el marco de los objetivos del programa PRISMA.

Se describe a continuación el lote de **acciones a contratar**:

- Producción de 3 vídeos divulgativos de productos obtenidos en el marco del programa PRISMA (CLT Multiespecie, Fustablock y Química Verde).
- Retransmisión en directo online de una jornada en Cataluña.
- Grabación y edición de 4 vídeos breves de carácter divulgativo:
  - Cadena de valor
  - Trazabilidad
  - Certificados forestales
  - Mujeres y jóvenes en el sector

- Grabación y retransmisión del Campus de Verano de Euskadi, a desarrollarse en Tabakalera (San Sebastián).
- Cobertura audiovisual de la visita a un aserradero en Urdaibai, visita en formato virtual.
- Grabación y retransmisión del webinar de resultados en Euskadi.
- Grabación y retransmisión del curso en Emprendimiento Femenino en el Sector Forestal en Euskadi o Navarra.

Las empresas licitadoras están condicionadas a presentarse a todas las acciones del lote descrito y deben demostrar experiencia acreditada en cada una de las áreas descritas previamente. Este requisito se ha considerado con el objetivo de facilitar la comunicación entre Baskegur y la entidad adjudicada.

---

### 3 CALENDARIO

---

Calendario del procedimiento:

- 25/09/2025: Publicación del anuncio de licitación
- **05/10/2025: Fin del plazo para la presentación de ofertas**
- 06/10/2025: Valoración de ofertas y envío de la resolución
- 06/10/2025 (hasta el 10/10/2025): Firma del contrato
- 31/12/2025: Fin del contrato y fecha límite para el envío del informe final, coincide con el final de la acción A5.1.

---

### 4 ASPECTOS ECONÓMICOS

---

El licitador emitirá una factura por cada punto descrito en el apartado “2.1 ALCANCE”, de tal manera que su emisión se realice a la entrega de cada uno de los trabajos descritos en el mencionado listado.

Es decir, se desglosará el presupuesto total en 7 partes, de tal manera que se emita una factura a la entrega de cada uno de estos 7 trabajos. La suma del importe de las 7 facturas deberá coincidir con el presupuesto total presentado a la licitación.

El **precio base de licitación es de 40.000€** (IVA no incluido) y no se aceptarán ofertas con bajas superiores al 25% del precio base.

## 5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La puntuación de las ofertas se realizará sobre 100 puntos y en base a los siguientes criterios:

### **1 - Acreditación de solvencia económica y experiencia técnica por parte de la empresa licitadora (15 puntos).**

De cara al proceso de licitación será suficiente una mera enumeración de los trabajos vinculados al sector forestal-madera que se consideren más importantes y una prueba gráfica de la realización de estos a fin de que pueda ser valorado y puntuado dicho apartado. La empresa solicitante tendrá que acreditar como considere oportuno haber realizado estos trabajos.

### **2 - Equipo de trabajo que el licitador asigna al proyecto (15 puntos).**

Se identificará a las personas que van a trabajar en la consecución de los objetivos del presente pliego y designar a un interlocutor o interlocutora único que deberá poder expresarse en castellano (se valorarán segundas lenguas como el euskera o catalán), así como ser parte activa de este equipo.

### **3- Metodología de trabajo y plazos (10 puntos).**

Se deberá definir la forma en la que se ofrecerá el servicio y los plazos en tener los diferentes materiales, disponibilidad para reuniones, plazo de entrega de las adaptaciones que fuesen solicitadas, etc.

### **4 -Calidad y alcance de la propuesta ofertada (25 puntos)**

La empresa licitadora incluirá una oferta que al menos tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- Costes/presupuesto detallado de cada una de las 7 acciones a realizar
- Plan de trabajo
- Propuestas de valor añadido

### **5.- Precio (35 puntos):**

- El precio base de licitación es de 40.000€ (IVA no incluido).
- No se aceptarán ofertas con bajas superiores al 25% del precio base.
- Se asigna la puntuación máxima a la oferta más económica.
- Fórmula de cálculo:

$$P = \left( \frac{\text{Precio más bajo}}{\text{Precio ofertado}} \right) * 35$$

---

## 6 CONSIDERACIONES GENERALES

---

Las empresas licitadoras deberán concurrir con una propuesta que contemple la ejecución del lote de acciones previamente descritos.

**Baskegur garantiza en todo el procedimiento de contratación de este servicio los principios de transparencia, publicidad, concurrencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.**

Las ofertas deberán presentarse de forma digital remitiéndolas al correo **info@baskegur.eus** antes del **6 de octubre de 2025**.

Para más información sobre el proyecto, la acción o la presente licitación, contactar a la misma dirección de correo electrónico.

*Firmado: Oskar Azkarate Zabalo*

*Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia*

*Kanala Bidea, Edificio 103*

*48170 Zamudio, Bizkaia.*